

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****53****FUENLABRADA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 23 de diciembre de 2022, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—La corrección de los errores que se contienen en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de abril de 2022, en el sentido de que donde dice “Técnico Grado Medio” debe decir “Técnico Medio Ambiente” y donde dice “Categoría Administración General” debe decir “Escala Administración Especial”, manteniéndose el resto de características del puesto:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CATEGORIA
MAM-12-B004	Técnico de Medio Ambiente	Adm. especial

Segundo.—La publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los acuerdos anteriores.

En Fuenlabrada, a 3 de enero de 2023.—La directora general para la Gestión y Desarrollo de las Personas, Beatriz Sánchez Ruiz.

(03/140/23)

